

ASPECTOS GRAMATICALES Y DISCURSIVOS DE LOS VERBOS DE COMUNICACIÓN

Elena Méndez G^a de Paredes

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo me propongo llevar a cabo un análisis de los verbos de comunicación empleados en los textos periodísticos como introductores del discurso ajeno, para intentar descubrir hasta qué punto hechos sintácticos (como la frecuencia con que los verbos se construyen con citas directas o indirectas) vienen determinados por propiedades discursivas. Para ello, he analizado, en estos textos, un corpus de más de 1.000 secuencias de discurso referido¹, pues como se sabe, en los géneros informativos (noticia, reportaje y crónica) la trascendencia de los discursos de personajes relevantes en la vida política, cultural y social los constituye en noticia periodística y se refieren como actos de habla debidamente contextualizados. De manera que, desde la perspectiva del análisis del discurso, interesan no sólo como producto lingüístico (lo dicho), sino también como actividad discursiva, lengua en acción, pues son actos de habla complejos que no se evalúan, o no se evalúan siempre, como unidades autónomas, sino que se dan en secuencias y envueltos en actividades comunicativas estructuradas (debates, entrevistas, conversaciones, etc.). En estos casos la labor discursiva del periodista como productor textual y locutor que refiere no consiste sólo en codificar una muestra representativa de lo ajeno, la cita propiamente dicha, sino que, además, debe interpretar lo dicho por el otro e integrarlo en su propio discurso, contextualizándolo bien para que se entiendan el sentido y la intención originarias. Por todo ello, esta actividad discursiva hace de la cita y del contexto reproductor (y el verbo de comunicación es una parte fundamental de éste) elementos solidarios.

¹ De las que se ha seleccionado aquí apenas un 8%. La mayoría de los textos pertenece a actos de habla que se atribuyen a personajes de la vida pública y que fueron proferidos durante la campaña electoral y tras las elecciones generales del 12 de marzo de 2000. También hay algún ejemplo de fechas anteriores, que he insertado porque eran buenos para refrendar la exposición. Además, se ha contrastado la muestra representativa de este corpus con la situación que ofrece el CREA para corregir proporciones que de otro modo podrían no ser del todo objetivas. En este sentido, la muestra sobre la que se ha llevado a cabo la comparación es la de los periódicos españoles de 1999-2000, salvo en los casos en que, para el período elegido, no hubiese datos. En estos casos se llegó a ampliar el período de consulta hasta hallar muestras representativas: 1998-2000 o 1996-2000.

Sin embargo, es frecuente que los estudios sobre la reproducción del discurso suelen centrarse sobre todo en el análisis del fragmento textual que constituye la cita (características enunciativas y huellas de lo oral), marginándose un poco el estudio de la expresión introductora, de la que interesan, sobre todo, los verbos de comunicación². No obstante, en el discurso periodístico los diversos elementos del marco introductor (y no sólo el verbo) son de suma importancia, pues actúan como elementos vertebradores de la organización discursiva, permitiendo que los diferentes fragmentos textuales citados queden perfectamente imbricados en el plan global del texto, con lo que se garantizan así la coherencia y la cohesión textuales. Cumplen, pues, la función de "ordenar la reproducción" y de "orientarla" (Girón: 1989: 72-81), ya que es en el contexto reproductor donde se aúnan información y opinión, transmisión de los acontecimientos verbales y análisis, descripción de los actos de habla ajenos e interpretación de sus objetivos ilocutivos (*prometer, pedir, preguntar, advertir*), pero también evaluación axiológica de lo dicho por el otro (*acusar, criticar, confesar, alabar, insultar, rechazar*) o evaluación del otro (*quejarse, alegrarse, inquietarse, dudar, jactarse*) o del propio acto de decir (*anunciar, responder, reiterar, insistir, espetar, bromear, murmurar, leer, considerar, pensar*).

Dentro de este contexto discursivo en el que voy a centrar mi análisis, definiré los verbos de comunicación como aquéllos que remiten a uno de los sentidos de *decir* 'articular fónicamente un acto de reflexión interior', pues el significado de verbos como los enumerados es fácilmente definible "indican la expresión con palabras de un pensamiento, idea, voluntad, etc." (Cano 1985: 206). En este sentido, y a la vista de lo que ocurre en el discurso periodístico, no puedo compartir la opinión de C. Maldonado (1991: 35-40 y 1999:3563-3565) cuando excluye del paradigma de los verbos introductores del discurso ajeno los llamados verbos de percepción, los de pensamiento y los de contenido epistémico, pues como veremos, verbos como *creer, indicar, deducir, considerar, inferir* aparecen en la prensa introduciendo siempre una cita indirecta, más o menos mimética según los casos, en la que se expresan las reflexiones que, en voz alta, ha hecho cualquier personaje citado. *Indicar* además puede introducir también cita directa, generalmente pospuesto a la cita.

La particularidad de los verbos de discurso referido (que, salvo empleo metafórico, exigen sujeto y destinatario con el rasgo [+ humano]) es que incluyen una información que describe la manera en que se ha interpretado lo referido (como un decir no marcado o neutro, pero también como una promesa, una orden, una indicación, una consideración, un pensamiento verbalizado, etc.). Es decir, estos verbos

² A este respecto, junto a los estudios clásicos que analizan los tipos de cita en textos literarios y no literarios, hay que destacar los trabajos de Girón 1985, 1986 y 1989 en los que aborda el estudio de los elementos del marco introductorio y de las funciones que cumplen orientado y ordenando la reproducción. Para el discurso periodístico puede verse mi trabajo de *Pragmalingüística*, 7, 1999, "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos" en el que se pretende una tipología de la cita en esta clase de textos; así como "Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor" en *Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso (Madrid, 1998)*, Madrid: Visor.

tales verbos no introducen por sí solos una cita directa. En ambos casos estamos ante lo que se ha llamado "enunciado pluriforme de discurso referido" (Girón 1989): un discurso indirecto no mimético en 2 y mimético en 7 actúa como marco introductor de una cita directa de carácter explicativo, empleada para dar objetividad a lo que es mera interpretación en el marco, además de cumplir una función testimonial para autentificar y dar veracidad al relato¹². Obsérvese que esto que se dice no es muy distinto de lo que ocurre en 17, ejemplo en el que aparece un verbo de decir que describe un tipo marcado de acto ilocutivo: *El lehendakari pidió a ETA que...*, que no copia como "estructura de eco" el realizativo que aparece en la cita directa, sino que lo interpreta, de manera que el realizativo explícito *rogar* de la cita queda reflejado como un simple *pedir*. Y no puede aparecer como "eco" *rogar*, porque dentro de las coordenadas ideológicas del periodista, al interpretar ese acto de habla ajeno, no cabe la posibilidad de que a una organización terrorista que extorsiona, mata y siembra el terror dentro y fuera del País Vasco haya que *rogarle* que deje de matar. Es evidente que se ha producido una evaluación de la escena enunciativa por parte del interpretante: de los interlocutores (por un lado, el *lehendakari*, la máxima autoridad del País Vasco, miembro del PNV, partido al que se ha acusado de cierta tibieza y poca claridad en sus relaciones con ETA, llevado de un exacerbado interés nacionalista; y por otro, del alocutario, la banda terrorista ETA), del contenido del mensaje y de la situación real en que se produce ese acto de habla (tras el asesinato de F. Buesa y de su escolta por la explosión de un coche bomba).

Efectivamente, las formas lingüísticas constituyen una buena guía para la interpretación de los mensajes, cuyo sentido se activa gracias al contexto, concepto que hay que entender, creo, como lo hace la teoría de la relevancia: una realidad interna de cada individuo en el que tanto los enunciados oídos, como su conocimiento de la situación o su conocimiento del mundo y sus creencias tienen idéntico estatuto, pues son representaciones internas que constituyen sus supuestos y que se activan en la interpretación, proporcionando un sentido determinado (Sperber y Wilson 1994)¹³, de tal manera que aunque asistamos a un acto de habla explícito, como es el caso de *rogar*, éste puede ser interpretado y transmitido de otra manera, en virtud de los supuestos que se activen. Si esto es así, en cierta medida, podríamos pensar que las condiciones que propone J. Searle para establecer una taxonomía estable de los actos de habla forman parte de ese contexto interno del interpretante, de ahí que no haya o no haya siempre un acuerdo estable en la interpretación del propósito u objetivo del acto. Es decir, que no haya acuerdo entre lo que debe entenderse como una amenaza, una advertencia, una sugerencia, una recomendación, un

¹² Cfr. E. Méndez: "Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor", *I Simposio Internacional de Análisis del discurso (Madrid, del 20 al 22 de abril de 1998)*, Madrid: Visor. Y también Méndez 1999.

¹³ Entender de esta forma la noción de contexto es muy ventajosa, pues permite explicar por qué ante un mismo fenómeno lingüístico pueden producirse reacciones diversas que tienden a interpretar una misma aserción como una amenaza o una advertencia o una predicción o vaticinio y ayudaría a entender también las diferencias que se observan en la manera de referir el discurso en los diferentes medios de comunicación.

transforman en *dictum* lo que en la situación enunciativa originaria fue *modus*, tanto en el nivel enunciativo, como en el nivel del enunciado³.

Expuestas así las cosas, podría pensarse que un trabajo descriptivo sobre los verbos de comunicación empleados en la reproducción del discurso podría quizá ayudar a establecer una taxonomía de actos ilocucionarios fundamentales dentro de una lengua particular, teniendo en cuenta para ello el reconocimiento ilocutivo por parte de lo que podríamos llamar "un oyente experimentado"⁴, habida cuenta de que algunos reparos a la teoría de los actos de habla vienen precisamente de la dificultad para el reconocimiento de algunos actos, tanto por parte del sujeto locutor como del alocutario. No obstante, antes de abordar una empresa semejante hay que ser prudentes, pues, como veremos, una cosa es que por pura metodología se pueda operar así, y otra, pensar que la clasificación funcione como guía interpretativa obligatoria para la comunicación y comprensión de actos de habla. Además, hay que tener otras prevenciones: no todos los verbos de comunicación que refieren actos de habla ajenos describen un objetivo ilocutivo, pues existe una mayoría que simplemente describe la propia acción verbal como proceso: *murmurar, sollozar, gritar, espetar*. Y, por otra parte, a la vista del tipo de verbos que describen la naturaleza de lo referido, parece que conviene también distinguir entre verbos ilocutivos que simplemente describen nocionalmente la acción lingüística: *decir, repetir, explicar, argumentar, describir, insinuar, amenazar, sugerir* en el sentido de 'insinuar' y un largo etcétera; y verbos que además de describirlo pueden tener un uso realizativo cuando se explicitan en el enunciado: *sugerir⁵, prometer, preguntar, acusar, ordenar, lamentar, pedir*, etc. Por último, conviene no confundir verbos ilocutivos, realizativos o no, con tipos de actos ilocutivos, pues tendemos a pensar que verbos que no son totalmente sinónimos, por ejemplo, *pedir* y *exigir* o *rogar* deban marcar actos ilocucionarios diferentes⁶,

³ No hay que olvidar tampoco la intención comunicativa del locutor-reproductor, pues, a veces, se sirve de un decir ajeno para sus propios fines comunicativos o argumentativos, imponiendo con ello, mediante la elección del verbo, una cierta lectura al destinatario lector de periódicos, por lo que pueden ser buenas pistas para un análisis ideológico de los discursos.

⁴ Algo semejante ha intentado D. Vanderveken (1990): *Meaning and Speech Acts. Principle of language use*, vol I. Cambridge University Press. Este autor llega a un total de 56 verbos de actos de habla directivos a partir de la interpretación que hacen los usuarios *a posteriori* (cfr. Mulder 1998: 240).

⁵ Este es un verbo que suele estudiarse dentro de los actos de habla directivos en la categoría del *consejo* (cfr. D. Aprile Koike 1998).

⁶ Según propone J. Verschueren (1982, 95-110) pueden seguirse ciertos principios para reconocer cómo conceptualizan y clasifican los hablantes de una lengua natural un acto de habla fundamental de otro secundario mediante lo que llama un verbo de acción lingüística fundamental: "monolexemia" (el verbo no debe ser predecible a partir del significado de sus partes, así, por ejemplo, no es fundamental *proclamar*), "criterio semántico primario" (no puede ser definido en términos de otro verbo de acción "diverso": sólo *decir* y *hablar* en el sentido de 'usar el lenguaje, expresarse lingüísticamente' y no en el de 'asertar' pueden intervenir en la definición), como en la definición de *exigir* interviene *pedir*, aquél no es un verbo de acción lingüística fundamental. A estos principios hay que añadir los de "relevancia psicológica" en la cognición de los actos de habla, determinada por lo que es culturalmente relevante para una sociedad y se pone de manifiesto el capricho o la arbitrariedad de las taxonomías populares y su no coincidencia con las científicas; "exclusividad": lo que hace que *decir* sea fundamental y *revelar* no, es que éste además de significar 'comunicar lingüísticamente algo' significa

lo cual no es cierto⁷. Parece más correcto pensar que si bien los verbos ilocutivos como parte de una lengua particular son una buena guía para reconocer actos de habla, no lo son tanto para establecer diferencias nítidas entre actos fundamentales y subsidiarios (Searle 1976: 43).

2. ANÁLISIS DE LOS VERBOS INTRODUCTORES DE DISCURSO REFERIDO

Como he indicado al principio, la hipótesis de trabajo que quiero demostrar es que existen ciertos condicionamientos discursivos que pueden explicar por qué un determinado verbo es más apto para aparecer en un contexto de cita directa que en otro de cita indirecta⁸, sin que ello suponga, en la mayoría de los casos, una restricción sintáctico-semántica. Y también cómo esa selección está condicionada por un contraste entre objetivación, por una parte, y evaluación, por otra, de los elementos de una situación enunciativa originaria por el periodista (no olvidemos que la enunciación referida exhibe un uso interpretativo del lenguaje⁹), que puede calificar un determinado acto lingüístico de amenaza o de advertencia; o lo dicho como una acusación, una confesión o una crítica. Y todo ello, en función de su percepción de los requisitos básicos de los que habla J. Searle en su propuesta para una taxonomía de los actos de habla.

Si mantenemos como hipótesis de trabajo lo apuntado más arriba. Esto es, que la frecuencia en la selección sintáctica está determinada por el contraste discursivo *objetivación / evaluación* de la escena enunciativa, nada nos impide pensar que la cita directa (como exponente de la objetivación) tiende a preservar intacta la actitud enunciativa del hablante originario (que no, necesariamente, la fidelidad a las

también 'hacer verdadero'; "aplicabilidad o aptitud" excluye a aquellos verbos que tienen restricciones para su aplicación, p.e., *rezar* requiere que Dios sea el O y *bautizar*, requiere un sacerdote; y "marcación", criterio que hace decidir en casos de sinonimias engorrosas cuál es el fundamental (a veces, requiere del criterio anterior), p.e. entre *hablar* y *charlar*, el menos marcado es el primero, pues el segundo añade hablar informalmente; ahora bien, en el sentido de 'conversar', *charlar* es más fundamental que *hablar*.

⁷ Puede ser buena prueba de ello el que un acto de habla con el realizativo *rogar*, por ejemplo, pueda ser parafraseado o sintetizado como pedir: El portavoz del Gobierno vasco *pide* disculpas a la familia de Buesa [titular] / "Ante todo y sobre todo, si usted se ha sentido insultado, le *ruego* públicamente que me perdone..." (*El País*, 29-2-00, 24)

⁸ Para una tipología de las formas de reproducir el discurso ajeno en los textos periodísticos, puede verse E. Méndez 1999: 99-128.

⁹ Por esta razón es por lo que creo que no se puede aplicar al pie de la letra, como hace Monville-Burston (1993: 48-125), los parámetros con los que opera Wierzbicka (1987: 28-30), pues (y no puede ser de otro modo) esta autora siempre pone como punto de partida para la definición semántica de los verbos ilocutivos el punto de vista del "yo que hablo". Así, por ejemplo, un verbo como *declarar* tendría la siguiente definición: a) yo digo X, b) yo digo eso porque quiero hacer saber a las gentes lo que deben saber o hacer, c) considero que nadie podría decir nada que cambiara eso (X), d) considero al decir eso de esa manera mi posición de locutor con relevancia social, e) considero que es importante que diga eso (X). En el discurso referido siempre se interpone el punto de vista del interpretante, que puede estar obviamente influido por su conocimiento como "yo que hablo" de los actos de habla.

palabras dichas, en cuanto cadena significante). Por el contrario, la cita indirecta permite la evaluación e interpretación enunciativas del acto de habla ajeno: el sujeto que reproduce es el único responsable enunciativo y con respecto a esos parámetros ideológicos hay medir lo dicho¹⁰.

Así, un rápido vistazo al carácter de la cita que aparece en los periódicos reproducida en estilo directo permitirá que nos hagamos una idea del tipo de enunciados más comunes con los que se expresan los personajes de la vida pública: básicamente son aserciones y algún que otro enunciado interrogativo o exclamativo, pues salvo algún caso concreto como el del conocido *Váyase señor González*, o el caso del ejemplo 12: *¡Arzalluz, da la cara!*, los enunciados de carácter imperativo no son habituales, pues pueden afectar la imagen pública de quienes los dicen.

- 1) *"El Gobierno compensará a los trabajadores durante la época nazi a la luz del informe de la comisión de historiadores, y teniendo en cuenta la responsabilidad de las empresas implicadas"*, declaró el canciller (*El País*, 10-2-00, 5).
- 2) *"La gente quería un compromiso de la izquierda y lo hemos conseguido"*. Tras esta afirmación, Almunia acusó al PP de haber querido impedirlo: *"El PP lo ha intentado todo en nuestra contra: nos han descalificado, han predicado el miedo, han rehuido el debate, han disuadido de la participación, han utilizado la televisión pública hasta la vergüenza y el hastío, han intentado sembrar cizaña, anegar entendimientos y segar esperanzas"*. Pero el PP ha fracasado, *"se les nota, la gente lo sabe"*, enfatizó. (*El País*, 11-3-00, 18).
- 3) David Levy, hasta ayer un defensor a ultranza del proceso de pacificación y diálogo con los países árabes vecinos de Israel fue contundente al afirmar que en caso de ataque a la población civil hebrea *"los intereses vitales de Líbano arderán en llamas y serán necesarios muchos años para reconstruir el país"* (*El País*, 10-2-00, 6).
- 4) *"Si las autoridades de Taiwan rechazan indefinidamente negociar una solución pacífica al asunto de la reunificación, entonces el Gobierno chino se verá obligado a tomar todas las medidas drásticas posibles"*, manifestó Jiang. (*El País*, 5-3-00, 12).
- 5) *"Tenga la seguridad"*, dijo, *"que si en algún momento de este proceso, antes del día 24, percibiese que hay gente que cree que una probable victoria mía significa el menor perjuicio para mi partido, sería el primero en adoptar las decisiones consecuentes para evitarlo"*. // Por si no quedó claro, insistió: *"Si tuviera la conciencia clara de que una posible victoria mía causaría la dimisión del secretario general y un problema mayor para este partido, comprenderán ustedes que me lo tendría que pensar"* (*El Mundo*, 7-4-98, 8).
- 6) Xabier Arzalluz repetía ayer que *"el PNV es más fuerte que nunca en el País Vasco"*, pero no podía ocultar su malestar por la mayoría absoluta del PP en

¹⁰ En ningún caso operar como vamos a hacer aquí ahora implica que se piense que el discurso directo se caracteriza por ser literal en cuanto cadena significante. Esta es una premisa que no puede sostenerse (cfr. Méndez 1999: 129-148), pero sí en cuanto a intenciones ilocutivas básicas: asertar, preguntar, ordenar, etc., que el locutor original pueda asumir desde su punto de vista enunciativo.

- el Congreso, que hará innecesarios los pactos con los nacionalistas (*ABC*, 13-3-00, 27).
- 7) En un mitin celebrado en la localidad madrileña de Fuenlabrada, González acusó al PP de gobernar "con una mano por el cielo y otra por la tierra". "*No van a más, van a por todo y se van a quedar con todo*". (*El Mundo*, 9-3-00, 10).
 - 8) Media hora más tarde, cuando Rato salió al balcón de la sede para aplacar las ansias de dirigente de quienes botaban en la calle, el vicepresidente repitió: "*El PP gobernará para todos, para lograr una España más solidaria*" (*El Mundo*, 13-3-00, 8).
 - 9) Con semblante triste, muy triste, el candidato calificó de "malo sin paliativos" el veredicto de las urnas. "*Malo para IU, malo para el acuerdo al que habían llegado IU y PSOE. En política eso se llama una derrota*", recalcó (*El Mundo*, 13-3-00, 12).
 - 10) La tarde anterior, en Andújar, Teófila Martínez ya había calificado de "propuesta de última hora" la promesa de Chaves de incrementar las pensiones no asistenciales y no contributivas [...] "*Es que se creen algunos que el bienestar y vivir como se debe vivir en un siglo como el que estamos empezando se hace sólo con 700 pesetas más al mes. ¿Adónde van ellos a la compra?, ¿a qué mercado van?, ¿a qué médico van?, ¿cómo se pueden desplazar de un pueblo a otro con 700 pesetas más al mes?, ¿a quién quieren engañar?*", preguntó la candidata (*El País*, 5-3-00, Andalucía 6).
 - 11) Mayor planteó en voz alta una pregunta al PNV para intentar descubrir públicamente sus verdaderas intenciones. "*¿Se dan cuenta de que si no rompen serán rehenes permanentes de ETA y que ETA hará lo que quiera y jugará con ellos porque ya no habrá ningún límite para determinar una ruptura?*" (*El País*, 24-2-00, 22).
 - 12) "*¡Arzalluz, da la cara!*", increparon los manifestantes mientras cambiaban los aplausos por las palmas rítmicas que identifican el eslogan del "*¡Basta ya!*" (*El País*, 24-2-00, 15).
 - 13) Al llegar al ataúd donde reposaba su marido, acompañada por sus hijos Sara, Carlos y Marta, Natividad no pudo mantenerse en la entereza. "*Dios mío, qué pena, ayer [por el martes] no nos despedimos, qué pena, ayer no te vi*", sollozaba con la voz entrecortada por el llanto y las manos enredadas en un pañuelo que nunca secará tanta lágrima (*El País*, 24-2-00, 16).
 - 14) "*Este es mi contrato político con los ciudadanos: el que como presidente del Gobierno quiero cumplir si el próximo día 12 los ciudadanos nos dan su apoyo y por el que quiero que me pidan responsabilidades*", dijo Almunia. "*Hoy pido la confianza para aplicarlo. Y, al cabo de este periodo, los ciudadanos estarán en condiciones de comprobar que mi Gobierno habrá cumplido el compromiso que hoy hago público*" (*El País*, 8-3-00, 17).
 - 15) Ayer ante un auditorio de más de 700 ancianos de la provincia de Cádiz, que llegaron a San Fernando (Cádiz) en 10 autobuses, cargó las promesas sobre las inquietudes de los mayores por los problemas de sus hijos. "*Os prometo que, cuando sea presidenta de la Junta, no vais a tener las preocupaciones de ahora por vuestros hijos y nietos, porque voy a procurar que haya pleno empleo en Andalucía*" (*El País*, 5-3-00, 6 Andalucía).

- 16) “Yo acuso a Aznar de hacer una política errática con los nacionalistas. Cargadas de tópicos del pasado cuando fueron oposición y generosa hasta la exageración cuando aseguraron su gobernabilidad en base a sus apoyos”. Con esta rotundidad se expresaba Almunia el viernes pasado en la Fundación Ortega y Gasset en un discurso titulado Un impulso federal al Estado autonómico al que quiso dar especial trascendencia. (*El País*, 14-2-00, 20).
- 17) El lehendakari pidió a ETA que analice a fondo la respuesta de los partidos y haga pública su reflexión de forma directa. “Les rogaría que sin ligereza y también por lo menos con 48 horas de reflexión, asumiera ETA lo que se dice ahí y respondiera” (*El País*, 27-6-96, 17).

En efecto, a juzgar por lo que tenemos en esta muestra representativa, sólo en 14, 15, 16 y 17 las características enunciativas de la cita reproducen que el locutor originario profirió actos de habla directos con un verbo realizativo en la superficie textual, algo insólito si nos atenemos a la frecuencia con que son referidos estos actos en el discurso periodístico¹¹. En 10, 11, 12 y 13 se hace explícita la modalidad de enunciación que actúa como mecanismo indicador de fuerza ilocutiva: los enunciados interrogativos de 10 y 11 no buscan en ninguno de los casos respuesta del interlocutor: 10 es un tipo de enunciado interrogativo expresivo y como tal “denota ante todo reproches, críticas, o sea, en general valoraciones negativas del comportamiento” (Haverkate 1998: 178) y 11 es un enunciado interrogativo asertivo que “procura resaltar la relevancia o el carácter singular de la información proporcionada [...] el emisor se propone fortalecer primariamente su propia imagen positiva, esto es, no hace la pregunta porque ignora algo, sino por el contrario, para poner de relieve que tiene acceso a la información referida” (Haverkate 1998: 195). 12 y 13 son un mandato y un enunciado expresivo, respectivamente.

Como ha podido comprobarse por el carácter enunciativo de la mayoría de las citas directas, los locutores del discurso público comunican básicamente sus intenciones ilocutivas mediante aserciones, por lo que el reconocimiento, por parte de los alocutarios y del interpretante periodista, de un tipo de acto de habla que no sea comunicar una aserción se realiza a base de inferencias. Se interpretan y se refieren luego como actos de habla indirectos, cuyo reconocimiento implica una evaluación de los hechos contextuales y de la escena enunciativa. Por eso creo que es sumamente relevante observar en los ejemplos citados (salvo las excepciones ya reseñadas) qué verbos de comunicación actúan en el contexto introductorio de estas citas directas: *declarar*, *afirmar*, *manifestar*, *decir*, que sirven simplemente para exponer una aserción; o *repetir*, *insistir* y *recalcar* que son verbos que describen la manera elocutiva o contextual en que se expone la aserción.

Sólo hay dos aparentes contraejemplos con *acusar*, textos 2 y 7, que sí implican un decir marcado ilocutivamente a partir de la interpretación del periodista, pero

¹¹ Y, de hecho, lanzar acusaciones explícitamente, así como comprometerse directamente a algo tienen la suficiente importancia informativa como para que queden reflejadas en la prensa.

consejo, una promesa o una predicción, pues habría que reconocer en cada caso qué pesa más en ese contexto interno y cómo interactúan en él, el contenido proposicional, la modalización de la aserción, la dirección en la relación palabras-mundo, la relación social entre los interlocutores, la evaluación axiológica del contenido de lo dicho (si bueno / malo para el hablante o si para el oyente) o si verdadero / falso para el locutor que interpreta, etcétera.

Ahora bien, volviendo a algunos ejemplos anteriores, es muy interesante observar cómo esas mismas aserciones descritas, como se ha visto, con verbos de la esfera de decir 'exponer una aserción' o de la manera de decir, verbos elocutivos (Strauch 1972: 226-242), pueden ser calificadas como una amenaza o una promesa, etc. en otras partes del mismo texto, como en el titular o en la entradilla o incluso en un mismo párrafo. No obstante, esa descripción de un decir marcado ilocutivamente, siempre parece exigir una síntesis de lo dicho, una paráfrasis, porque hay muestra explícita de interpretación y por tanto de subjetividad por parte del periodista: los verbos que describen actos ilocutivos son verbos "intrínsecamente subjetivos", porque reflejan la percepción de lo dicho desde los parámetros enunciativos del locutor que refiere (Kerbrat-Orecchioni 1986: 139 y ss). De ahí que lo normal sea que los verbos que suponen esas calificaciones aparezcan introduciendo discurso indirecto o discurso narrado (sumario diegético), por mucho que no haya ninguna restricción sintáctica que les impida aparecer con discurso directo. Eso es lo que hace que las citas directas de los ejemplos 1, 3, 4 y 5, descritas en el contexto reproductor con verbos de decir, en el sentido de 'exponer una aserción', hayan venido calificadas en otras partes del mismo texto como *prometer*, *amenazar*, *insinuar* y *advertir*:

- 18) El canciller austriaco *promete* indemnizar a los 'esclavos' del nazismo [titular] // "El Gobierno compensará a los trabajadores durante la época nazi a la luz del informe de la comisión de historiadores, y teniendo en cuenta la responsabilidad de las empresas implicadas", *declaró* el canciller (*El País*, 10-2-00, 5).
- 19) El Gobierno de Israel *amenaza* con arrasar el Líbano si Hezbolá ataca a la población civil [titular] // David Levy, hasta ayer un defensor a ultranza del proceso de pacificación y diálogo con los países árabes vecinos de Israel fue contundente al *afirmar* que en caso de ataque a la población civil hebrea "los intereses vitales de Líbano arderán en llamas y serán necesarios muchos años para reconstruir el país" (*El País*, 10-2-00, 6).
- 20) El presidente chino reitera sus *amenazas* a Taiwan si retrasa la unificación [titular] // "Si las autoridades de Taiwan rechazan indefinidamente negociar una solución pacífica al asunto de la reunificación, entonces el Gobierno chino se verá obligado a tomar todas las medidas drásticas posibles", *manifestó* Jiang. (*El País*, 5-3-00, 12).
- 21) Borrell *insinúa* que se retirará si percibe que su triunfo perjudica a PSOE [titular] // [y como ladillo] *advertencia*.- "Tenga la seguridad", *dijo*, "que si en algún momento de este proceso, antes del día 24, percibiese que hay gente que cree que una probable victoria mía significa el menor perjuicio para mi partido, sería el primero en adoptar las decisiones consecuentes para evitarlo".

// Por si no quedó claro, *insistió*: “Si tuviera la conciencia clara de que una posible victoria mía causaría la dimisión del secretario general y un problema mayor para este partido, comprenderán ustedes que me lo tendría que pensar” (*El Mundo*, 7-4-98, 8).

Este tipo de alternancias no es ocasional ni anecdótica, sino que suele ser muy frecuente en los textos periodísticos. Valga como muestra la siguiente relación de ejemplos:

- 22) Pujol *advierte* que una cosa es tener voluntad de seguir apoyando a Aznar y otra que eso sea posible [titular] // “Hay voluntad clara de agotar la legislatura; la posibilidad se irá viendo”, *afirmó* el presidente catalán (*El País*, 19-1-98, 17).
- 23) González *acusa* al PP de pagar su campaña con las “stock options” [titular] // González, que es cabeza de lista por Sevilla, explicó a los asistentes que el PP hacía contraprogramación con sus vallas, pero que le extrañaba que haya 10 carteles populares por cada uno socialista. Y *añadió*: “Hay el agravante de que las suyas tienen luz, que según me dicen los expertos cuestan tres veces más”. “Creo que parte de las ‘stock options’ están iluminando cartelitos”. (*El Mundo*, 8-3-00, 9).
- 24) Los socialistas *acusar* al Gobierno de los populares de haber “aznarizado” el sector público [subtitular] “Más que privatizar este Gobierno ha *aznarizado* el sector público. Nos estamos quedando sin lo que es nuestro y, a cambio, no mejoran los servicios ni bajan los precios. Si no les paramos se quedarán con todo”, *dijo* Rubalcaba (*El País*, 15-2-00, 17).
- 25) El PSOE *acusa* a Aznar en su programa de intentar apropiarse de la tregua [titular] // El programa electoral del PSOE ha incluido, en su versión definitiva un apartado sobre la búsqueda de la paz en el País Vasco en el que *señala* “la pretensión de apropiarse en exclusiva de los resultados de la tregua ha orientado toda la política del Gobierno” (*El País*, 15-1-00, 14).
- 26) Defender las ideas en igualdad de condiciones que los nacionalistas vascos y exigir el fin de ETA es lo que *reclama* un grupo de intelectuales, artistas, políticos y representantes de otros sectores sociales en un manifiesto que dieron a conocer ayer en San Sebastián. “Lo que queremos es que a ese casi 50% de los no nacionalistas que vivimos en el País Vasco también se nos pueda ver y oír, que estamos dispuestos a salir a la calle, que ya está bien de vivir en una situación larvaria o escondidos para no molestar”, *aseveró* el filósofo Fernando Savater,... (*El País*, 15-2-00, 30).

Es quizá por esto por lo que los verbos que en su caracterización semántica tienen como rasgo más relevante ‘expresar una aserción’¹⁴ son los que con más frecuencia aparecen en el discurso periodístico introduciendo una cita directa, pues

¹⁴ *Afirmar* significa ‘decir que algo es cierto’, *declarar*, ‘dar a conocer, manifestar’, *manifestar*, ‘declarar, dar a conocer’, *asegurar*, ‘decir algo con seguridad o sin duda’, *aventurar*, ‘decir algo a sabiendas de que puede ser rechazado’, *mantener*, ‘defender o sostener la aserción’.

implican una menor subjetividad por parte del locutor que refiere¹⁵: es decir, marco de reproducción y cita son solidarios también en este aspecto.

Esto mismo puede, creo, hacerse extensivo a los verbos elocutivos o verbos que introducen lo referido evaluando sólo el modo físico de transmitir el mensaje: propiedades de la articulación, emisión de voz, fuerza, cadencia, énfasis y, eventualmente, el tipo de transmisión. Estos verbos aunque sean "subjetivos", pues implican una evaluación del proceso de decir por parte del locutor que refiere, son "relativamente subjetivos", pues no manipulan conceptualmente la aserción originaria por lo que suelen construirse siempre con cita directa, algunos incluso suelen exigirla en su estructura sintáctica (*sollozar, increpar, leer, gritar, cantar, clamar, exclamar*)¹⁶:

- 27) La declaración fue leída por el presidente de la Cámara, Juan María Atutxa [...] "Ni esta criminal actuación, ni ninguna otra nos apartarán en el cumplimiento de los deberes que nos caben como representantes de este pueblo" leyó el presidente (*El País*, 24-2-00, 16).
- 28) "¡Arzalluz, da la cara!", *increparon* los manifestantes mientras cambiaban los aplausos por las palmas rítmicas que identifican el eslogan del "¡Basta ya!" (*El País*, 24-2-00, 15).
- 29) Al llegar al ataúd donde reposaba su marido, acompañada por sus hijos Sara, Carlos y Marta, Natividad no pudo mantenerse en la entereza. "Dios mío, qué pena, ayer [por el martes] no nos despedimos, qué pena, ayer no te vi", *sollozaba* con la voz entrecortada por el llanto y las manos enredadas en un pañuelo que nunca secará tanta lágrima (*El País*, 24-2-00, 16).
- 30) En la calle los jóvenes *gritaban*: "Ay, ay, ay, ay, Almunia, canta y no llores" (*El Mundo*, 13-3-00, 8).
- 31) Como la interrupción había perjudicado al diputado popular, su compañero Manuel Núñez *gritó*: "Si hacen lo que les da la gana ¡libertad de palabra, libertad!". Trillo intervino: "Señor Núñez, sosiéguese" (*El País*, 19-2-98, 16).
- 32) Ya en Ourense, Almunia insistió en sus críticas a la política de privatizaciones del PP y la consiguiente concentración de poder, e hizo un contraste entre los beneficios logrados por el presidente de la Telefónica, Juan Villalonga, y la subida de las pensiones por debajo del IPC. Mostrando una nómina de un pensionista, *clamó*: "Villalonga va a ganar sólo con las stock options 4.000 millones, y esta pensión ha subido este año 760 pesetas" (*El País*, 15-2-00, 17).
- 33) "Ni una sola abstención debe contribuir a que la derecha, siendo minoritaria, pueda gobernar", *exclamó* Joaquín Almunia en su tercer acto conjunto con Franciscos Frutos en un mes (*El País*, 11-3-00, 15).

¹⁵ Obsérvese, por ejemplo, cómo en 23 lo que en la cita está modalizando la aserción y suspendiendo la verdad de lo dicho: *creo que*, en el titular aparece afirmando la aserción, pero obligando a la paráfrasis de la reproducción indirecta. Esto es más evidente en el ejemplo de *El País* que aparece en la nota 31.

¹⁶ Los datos que proporciona el CREA no son muy abundantes (en ocasiones ha habido que ampliar el período de la recogida de ejemplos), pero confirman los datos del corpus de este trabajo: DD sistemático.

Otros verbos, además de tener como rasgo relevante 'expresar una aserción', y evaluar las características elocutivas, se centran en el contenido del mensaje valorando su relevancia expresiva (G. Strauch los llama "introdutores afectivos") en relación con otras partes del discurso ajeno (*enfaticar, subrayar, resaltar, matizar, sentenciar, insistir*), o valorando su relevancia conceptual (*aclarar, precisar, especificar*), o su novedad (*anunciar*¹⁷, 'decir públicamente algo novedoso'), o si desde un punto de vista axiológico, lo dicho por el otro se valora como sorprendente, malo, hiriente, desagradable, molesto para el destinatario: *espetar*¹⁸. Como la evaluación que implican estos verbos no supone una interpretación indirecta de un acto de habla asertivo, lo más frecuente es que refieran una cita directa: un 60%. En muchos casos el verbo tiende a presentarse pospuesto, a modo de comentario evaluador de las características externas. El porcentaje de cita indirecta es menor: el 40%¹⁹:

- 34) Pero de la broma se pasó a la bronca cuando la diputada Ángeles Maestro *espetó* a Aznar que él y su ministro de Sanidad "han estado engañando reiteradamente a la población con el recetazo" (*El País*, 15-2-00, 17).
- 35) "El planteamiento de CiU en Madrid ha fracasado", afirmó con contundencia [el portavoz de ERC]. "Ni antes plantaron cara (lema de la anterior campaña), ni ahora son decisivos (eslogan actual)", *espetó* el vicesecretario de la formación republicana (*El Mundo*, 13-3-00, 16).
- 36) Franciscos Frutos compareció al filo de las 23.00 horas de ayer, acompañado de la plana mayor de IU. Con semblante triste, muy triste, el candidato calificó de "malo sin paliativos" el veredicto de las urnas. "Malo para IU, malo para el acuerdo al que habían llegado IU y PSOE. En política eso se llama una derrota", *recalcó* (*El Mundo*, 13-3-00, 12).
- 37) Con todo, considera que el descenso que se ha producido en la participación ha condicionado a la baja los resultados. "No busco excusas en ello", *matizó* enseguida [...] De lo que no se apea Almunia es del grueso de sus convicciones sobre la bondad del proyecto progresista. "Las ilusiones y esperanzas de los millones de españoles que nos han apoyado siguen siendo hoy la base de nuestro compromiso con ellos y ello se verá reflejado en nuestra labor de oposición, que empezamos a partir de mañana mismo", *enfaticó* (*El País*, 13-3-00, 19).
- 38) Éste fue el compromiso ayer en Bilbao del candidato socialista a la presidencia del Gobierno, Joaquín Almunia, que se convierte en el primer político español que contrae un compromiso de esta naturaleza. "No habrá diálogo

¹⁷ *Anunciar* marca la manera en que se realiza un acto ilocucionario, pues se pueden anunciar tanto órdenes, como promesas o informes (cfr. Searle 1976: 53). Algo semejante puede decirse de *insinuar* o *sugerir* que evalúan la fuerza que se le da a la aserción o su claridad expositiva. Estos verbos al evaluar la fuerza de la aserción son "intrínsecamente subjetivos", así que suelen referir el discurso de manera indirecta.

¹⁸ *Espetar* significa 'decir bruscamente o por sorpresa algo molesto o hiriente'.

¹⁹ En algunos casos el porcentaje varía en función del verbo *enfaticar, resaltar, matizar, precisar* tienen porcentajes superiores al señalado en DD, mientras que *subrayar* e *insistir* alcanzan un porcentaje algo superior en DI que en DD (cfr. también los datos del CREA).

con ETA, sin tregua o con tregua, nunca más van a tener la iniciativa”, *sentenció* (*El País*, 9-3-00, 19).

- 39) El propio Almunia, que hoy presentará formalmente la dimisión a la ejecutiva federal del partido, *precisó* que “el descenso en la participación ha condicionado a la baja nuestros resultados. (*La Vanguardia*, 13-3-00, 15).
- 40) “Es importante que la política del Gobierno haya tenido un respaldo tan importante en el País Vasco”, *precisó* Mayor Oreja (*La Vanguardia*, 13-3-00, 9).

Por otra parte, los llamados verbos contextuales tienen en el discurso periodístico un índice de aparición más elevado si cabe que los verbos de comunicación menos marcados (*decir, manifestar, etc.*), porque le permiten al periodista, en función de sus propias necesidades comunicativas²⁰, fragmentar un discurso original señalando el vínculo existente entre las distintas partes (*comenzar, proseguir, añadir, precisar, concluir, apostillar, etc.*). O también, relacionar discursos dichos por personajes distintos en situaciones comunicativas diversas. En estos casos se exige por parte del periodista no sólo una evaluación de la situación contextual de los discursos, sino de estos con el mundo²¹ y también de los interlocutores reales o supuestos. Estos verbos, como tampoco describen objetivos o propósitos ilocucionarios indirectos a partir de una aserción originaria, son aptos tanto para referir citas directas como indirectas, sin embargo, en el discurso periodístico son también mayoría los que introducen el discurso directo: 59,4%²²:

- 41) Xabier Arzalluz *repetía* ayer que el PNV “es más fuerte que nunca en el País Vasco”, pero no podía ocultar su malestar por la mayoría absoluta del PP en

²⁰ El periodista emplea el verbo contextual acuciado por sus propias necesidades textuales: el orden discursivo en el que inserta los fragmentos textuales ajenos no tiene por qué ser el que tenían en origen, pues referir un discurso es siempre un acto de manipulación y lo contextual no está exento de ella. Véase el siguiente ejemplo: “Ni una sola abstención debe contribuir a que la derecha, siendo minoritaria, pueda gobernar”, exclamó Joaquín Almunia [PSOE] en su tercer acto conjunto con Francisco Frutos [IU] en un mes. “La izquierda debe movilizarse. Desde los más moderados, que rozan el centro, hasta los más radicales tienen que votar”, *añadió* el candidato de IU. En un hotel madrileño, los dos políticos pasaron del apretón de manos al abrazo efusivo jaleados por los informadores gráficos [...] *Primero* tomó la palabra Frutos [candidato de IU] para... (*El País*, 11-3-00,15). El empleo del verbo *añadir* no está en relación con la sucesividad cronológica de los actos de habla, sino que hay que medirlo desde las coordenadas enunciativas del locutor que reproduce.

²¹ Esto es lo que hace que, por ejemplo, unas declaraciones se consideren una respuesta de alguien a alguien: El lehendakari *responde* al PP que no convocará elecciones anticipadas [titular] /Juan José Ibarretxe, descartó ayer convocar elecciones anticipadas, en contra de lo que vuelve a pedir con fuerza un PP que ahora, tras el 12-M, se considera alternativa en Euskadi (*El Mundo*, 14-3-00, 22). O que, por ejemplo, en titulares de noticias distintas se vinculen actos de habla de personajes públicos: “Aznar *promete* bajar el IRPF de 2 a 3 puntos” [titular] (*El País*, 29-2-00, 15) / “Almunia *replica* que no es creíble la rebaja fiscal de Aznar ya que la incumplió” [titular] (*El País*, 29-2-00, 18). Son titulares de dos noticias distintas, escritas también por redactores diferentes y que implican necesariamente un vínculo intratextual y contextual para ser entendidas.

²² También parece haber comportamientos particulares en ciertos verbos, pues mientras *apostillar* suele siempre introducir DD, *añadir* (15 DD / 10 DD) y *concluir* (13 DD / 9 DI o DN) presentan más equilibrio, aunque domina también el DD (cfr. *CREA*).

- el Congreso, que hará innecesarios los pactos con los nacionalistas (*ABC*, 13-3-00, 27).
- 42) Un Arenas moderado, contento, dijo ante los medios que su victoria es de toda la sociedad española [...]Media hora más tarde, cuando Rato salió al balcón de la sede para aplacar las ansias de dirigente de quienes botaban en la calle, el vicepresidente *repitió*: "El PP gobernará para todos, para lograr una España más solidaria" (*El Mundo*, 13-3-00, 8).
- 43) Ante las cerca de 4.000 personas que abarrotaban el palacio Euskalduna de Bilbao, Almunia calificó de "hipócritas" a los presidentes del PP y del PNV porque "les ha interesado ponerse a parir en público, mientras se apoyaban, pensando que esa actitud les iba a dar votos". Y *añadió*: "Ha habido más acuerdos entre ellos debajo de la mesa de lo que mucho podrían imaginar". El candidato socialista *concluyó*²³ que, puesto que el PNV está en "un callejón sin salida producto de su propia torpeza e irresponsabilidad "y el PP es "incapaz" de recomponer el consenso, sólo el PSOE está en condiciones de volver a unir a todas las fuerzas democráticas para lograr la paz (*El Mundo*, 9-3-00, 10).
- 44) Acto seguido, Almunia analizó en voz alta las razones de la derrota socialista. "No hemos sabido convencer a los españoles del proyecto de futuro que hemos venido defendiendo", afirmó, "no hemos sabido explicar la carga de futuro que contenía el pacto suscrito con IU", *prosiguió*, "y no hemos sabido movilizar como queríamos, al electorado de izquierda, a los progresistas, pese a que son mayoría en la sociedad", *concluyó* (*El Mundo*, 13-3-00, 10).

En cambio, los verbos que describen una aserción original como un acto ilocutivo indirecto de tipo apelativo (*pedir, exigir, reclamar, acusar, advertir*, etc.) o compromisivo, *prometer*, y que llevan implicada la necesidad, por parte del periodista, de efectuar las inferencias necesarias y de extraer informaciones contextuales de carácter diverso, son mucho más subjetivos y por ello suelen emplearse en los textos periodísticos para referir el discurso indirecto (no hay restricciones sintácticas para que puedan introducir cita directa, pero no hay ejemplos²⁴).

Como siempre, los elementos lingüísticos son una buena guía interpretativa, así, la modificación modal de un enunciado asertivo con verbos deónticos del tipo *haber que, tener que o deber*, o con verbos volitivos, o la modificación con *que*, del tipo *que hable*, hacen que se active la interpretación del discurso ajeno como

²³ Posiblemente este verbo no sólo esté empleado como verbo contextual 'terminar diciendo', como en el ejemplo siguiente, sino como verbo nocional de pensamiento en el sentido de 'inferir o deducir una verdad de otras que se admiten o presuponen' (*DRAE*) o 'llegar a una idea o afirmación como resultado de un razonamiento' (Seco, et al. 1999), y sea indicio de máxima subjetividad por parte del locutor que refiere, por eso introduce una cita indirecta.

²⁴ En todo el corpus que he recogido sólo he encontrado un ejemplo de *prometer* con DD (otro aparece en el *CREA*: "Mañana habrá té", *prometió* la voluntaria (*El Diario Vasco*, 27-4-99) y ambos pospuestos a la cita. Y otro de *reclamar* que ofrece también el *CREA*: "Es necesario que el pueblo español hable. ¡Déjenlo hablar!, no lo interpreten tantas veces", reclamó [Anguita] (*El Norte de Castilla*, 6-5-99). Se trata de muestras prácticamente residuales que no afectan a la hipótesis de trabajo inicial.

un acto directivo prototípico de *pedir*, del que *exigir* ('pedir quien tiene derecho con firmeza y energía'), *reclamar* ('exigir algo a lo que se tiene derecho'), *ordenar* ('pedir desde una posición de autoridad') o *rogar* ('pedir como favor o por gracia') no son más que variaciones en la interpretación, por parte del periodista, de un acto de habla ajeno, pues miden el grado de insistencia, la autoridad social, el derecho que se tiene a pedir o la actitud que se tiene con el alocutario, e incluso, el tipo de estilo o nivel de lengua. De este modo, el porcentaje de discurso indirecto introducido por estos verbos se eleva a 98,3%:

- 45) Almunia y Frutos *piden* a los abstencionistas que acudan a votar para derrotar a Aznar [titular]/ "Ni una sola abstención debe contribuir a que la derecha siendo minoritaria pueda gobernar" [...] "La izquierda debe movilizarse..." (*El País*, 11-3-00, 15).
- 44) Intelectuales, artistas y políticos del País Vasco *exigen* el fin de ETA [titular]/ Defender las ideas en igualdad de condiciones que los nacionalistas vascos y exigir el fin de ETA es lo que *reclama* un grupo de intelectuales, artistas, políticos y representantes de otros sectores sociales en un manifiesto que dieron a conocer ayer en San Sebastián. "Lo que queremos es que a ese casi 50% de los no nacionalistas que vivimos en el País Vasco también se nos pueda ver y oír, que estamos dispuestos a salir a la calle, que ya está bien de vivir en una situación larvaria o escondidos para no molestar, aseveró el filósofo Fernando Savater... (*El País*, 15-2-00, 30).
- 45) José María Aznar *reclamó* ayer a su partido "alegría, humildad y seriedad" para "estar a la altura de las circunstancias" y del "triumfo histórico" logrado por el PP en las elecciones generales. También *demandó* "tranquilidad" para conocer su futuro Gobierno... (*El País*, 15-3-00, 17).
- 46) El fiscal *requirió* al consejero melillense de Bienestar Social, Abdelhamid Mohamed (de Coalición por Melilla), que *ordene* al director del albergue que no vuelva alojar a ningún menor en la celda "ni siquiera transitoriamente". (*El País*, 27-3-00, 31).

Las aserciones referidas al futuro o que tienen un carácter pancrónico (tengan la estructura sintáctica que tengan) pueden ser interpretadas de muy diversas maneras y descritas ilocutivamente en función de a qué elementos contextuales otorga el periodista más relevancia en la evaluación, de ahí que en ocasiones los límites nocionales no estén siempre claros y se solapen o superpongan objetivos ilocutivos que parecen muy distintos (predicciones y amenazas). Estos verbos como también introducen el discurso referido, modificando el contenido de 'simple aserción' son intrínsecamente subjetivos, y aparecen mayoritariamente introduciendo una cita indirecta (aunque hay algún caso de posposición del verbo a la cita directa, pero siempre residual) aproximadamente el 98% es para el DI. En la cognición de aserciones pancrónicas o futuras parece primar el hecho de que el interpretante involucre al locutor original en lo dicho, imponiéndole el cumplimiento de la aserción: *promesas* y *compromisos*:

- 47) El canciller austriaco *promete* indemnizar a los 'esclavos' del nazismo [titular] // "El Gobierno compensará a los trabajadores durante la época nazi a la luz del informe de la comisión de historiadores, y teniendo en cuenta la responsabilidad de las empresas implicadas", declaró el canciller (*El País*, 10-2-00, 5).
- 48) Almunia se *compromete* a que "nunca más" habrá diálogo con ETA aunque deje las armas [titular] / "ETA sólo existe para matar y con casi mil muertos a sus espaldas ha demostrado que nunca ha pensado en dejar de matar, incluso cuando declaró una tregua". A la vista de la experiencia "nunca más voy a confiar en que se pueda avanzar hacia la paz si ETA no se disuelve y desaparece, porque hasta que ETA no se disuelva no podemos hablar de paz en el País Vasco. ¡Tiene que desaparecer!" Los aplausos se convirtieron en un silencio completo que no desapareció hasta que casi una hora después terminó su discurso. "Nunca más voy a decir, y tampoco un socialista, que si ETA deja de matar habrá diálogo; no, tiene que desaparecer, tenemos que cerrarles toda esperanza de que puedan conseguir algo de lo que quieren; no hay diálogo con ETA, sin tregua o con tregua, nunca más". // Pero todavía tenía algo más que decir a ETA. "Hay personas que una vez que hayan dejado de matar podrán recibir un trato generoso y digo a aquellos que duden en abandonar ETA que habrá comprensión pero que las medidas generosas no van a estar siempre abiertas; los límites de la generosidad los marcaremos nosotros." (*El País*, 9-3-00, 19).
- 49) "Promoveremos la supresión de retribuciones a altos cargos por asistencia a los consejos de Administración de los entes y sociedades de titularidad pública, sin perjuicio de la continuidad y reforzamiento de los mecanismos de supervisión de aquellos", *promete* el programa electoral del PP aprobado el domingo por la Junta Directiva Nacional que presidió José María Aznar. (*El País*, 15-2-00, 28).

O no lo involucre, en cuyo caso los *avisos* referidos al futuro pueden discurrir del vaticinio a la amenaza pasando por la advertencia o el consejo. Éstas son interpretaciones del decir que requieren evaluaciones subsidiarias o menos prototípicas sobre lo dicho y la escena enunciativa, de tipo axiológico: bueno / malo o ni bueno ni malo para el alocutario o para el interés general o para nadie en particular; el grado de certeza con que se profirió la aserción, la imagen que se tiene del locutor original y de sus relaciones de poder institucionales o discursivas, lo conflictivo o lo acomodaticio de la situación enunciativa, etc. Así, *vaticinar* y *augurar* transmiten la evaluación sobre el grado de certeza con que se profiere una aserción:

- 51) En un mitin celebrado en la localidad madrileña de Fuenlabrada, González acusó al PP de gobernar "con una mano por el cielo y otra por la tierra". "No van a más, van a por todo y se van a quedar con todo" y *vaticinó* que, dentro de tres meses, esas concesiones valdrán diez veces más de lo que se pague por ellas el viernes (*El Mundo*, 9-3-00, 10).
- 52) González *vaticina* un triunfo histórico de la izquierda plural en las urnas [titular] / Felipe González cerró ayer la campaña electoral convencido de que Joaquín Almunia será el próximo presidente del Gobierno y desalojará de la

Moncloa a José María Aznar, a quien se refirió en los últimos días como “el muñeco diabólico” (*El País*, 11-3-00, 18).

El significado ‘hacer saber’ que posee *advertir* puede tomar una orientación ilocutiva de amenaza cuando el lector de periódicos pone los discursos referidos por el periodista en relación con contextos que se suponen conflictivos, de forma que las consecuencias de lo dicho se valoran negativamente para el destinatario. Pero *advertir* semánticamente es neutro y no posee en sí mismo esa orientación ilocutiva, esto explica quizá por qué de todos estos verbos es el que más se presta a construirse con cita directa²⁵. No obstante, estos usos nunca superan a los del verbo con paráfrasis, que alcanza un 87,3%):

- 53) Piqué *advirtió* además a ETA, EH e incluso al PNV y EA de que por la vía de la violencia “nunca habrá ninguna contrapartida política y [el Gobierno] no alterará en lo más mínimo la política antiterrorista que se ha aplicado hasta ahora” (*El Mundo*, 8-3-00,12).
- 54) “La mejor España posible” es la constitucional porque, a su juicio, “proporciona el marco de libertades necesario”. “En España sabemos que nos han ido bien las cosas cuando hemos sabido dialogar”, añadió Aznar, quien *advirtió de que* el intento de exclusión o de “fracturas ideológicas” está condenado al fracaso (*El Mundo*, 8-3-00, 12).
- 55) El ex secretario general del PSOE Felipe González *advirtió* ayer *de que* en la reunión del Consejo de Ministros del viernes “se perpetrará otro gran pelotazo” con la concesión de las cuatro nuevas licencias de telefonía móvil, que, dijo, valen un billón y se van a repartir por 100.000 millones (*El Mundo*, 9-3-00, 10).
- 56) Chaves *advierte* al PA de que gobernar en solitario no sólo es “posible, sino probable” (*El País*, 24-3-00, Andalucía, 1).
- 57) Rojas-Marcos bajó más al terreno de la realidad y *advirtió* a los que han sido sus coaligados en la Junta de Andalucía: “Evidentemente, si el PSOE decide gobernar sólo o con Izquierda Unida, nuestra estrategia de alianzas será revisada” (*El País*, 27-3-00, Andalucía, 1).
- 58) El panfleto, titulado *Botar a Ricardo Gutiérrez del vecindario*, apareció el pasado viernes y señala al concejal como “objetivo directo” de los violentos. Además de facilitar datos precisos sobre la dirección del edil [...] la octavilla *advierte de que* Gutiérrez está “condenado a ser expulsado de Euskal Herria” y añade que “en consecuencia, les invitamos a ustedes a que hagan lo posible para echar del vecindario a esta persona de actitudes hitlerianas” (*El Periódico de Catalunya*, 19- 3-00, 22).
- 59) Una vez fuera de la sala, en la puerta de la Audiencia, se vivió otro momento de tensión. Familiares del condenado mostraron en plena calle su descontento por la resolución del jurado [...] Además *advirtieron* a [Esteban] Ibarra: “Ya

²⁵ En el CREA de los 48 *advierte* y *advirtió* que introducen DR, sólo 6 se construyen con CD.

daremos contigo”, “lo vas a pagar”, “etarra”, “hijo de puta”, “tripero, has sacado dinero de esto” (*El País*, 1-4-00, 17).

- 60) Piqué *advierde* a las autonomías *de que* se acabó el subsidio mínimo del Estado (*El País*, 1-4-00, 20).

En cambio, *amenazar* sí implica poner en relación una aserción orientada al futuro con sus efectos contextuales dentro de una situación de conflicto: evaluación axiológica de las consecuencias de lo dicho (malo para el interlocutor), evaluación del locutor originario y de sus relaciones de poder, etc. Esta subjetivación máxima condiciona su funcionamiento como verbo reproductor, haciéndolo más cualificado para funcionar dentro del discurso narrado o refiriendo cita indirecta (de todos los ejemplos, sólo he encontrado un caso de *amenazar* pospuesto a una cita directa²⁶), sirvan los ejemplos 19 y 20, y también:

- 61) Renfe *amenaza* con despedir a la cúpula sindical de los maquinistas y expedientar a 934 huelguistas [titular] / El director de Recursos Humanos de Renfe, Juan Fernández, anunció ayer la intención de la compañía de “despedir a todos los maquinistas que hayan coaccionado a otros compañeros” para que no fueran a trabajar... (*El País*, 26-3-00, 19).
- 62) “Que no se crean que, como en Europa no están de moda las nacionalizaciones, están prohibidas. Se pueden hacer y son legales. Que se anden con cuidado. Si ganamos, vamos a vernos las caras para marcar las reglas del juego de nuevo, sin Villalongas y sus amigos de por medio”, *amenazó* [Joaquín Leguina] (*El País*, 14-2-00, 19).

Si el contexto no implica una situación de conflicto, las consecuencias de lo dicho pueden interpretarse como ventajosas para el interlocutor o para la sociedad en general y los verbos *sugerir*, *recomendar* y *aconsejar* se reparten la descripción de un acto de habla como sumario diegético o bien como introductores de un discurso indirecto:

- 63) Almunia *sugiere que* Borrell se presente por Lleida para lograr un escaño más [titular] // El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, *recomendó* ayer al ex candidato socialista a la presidencia del Gobierno José Borrell *que* se presente a las elecciones como cabeza de lista por la circunscripción de Lleida, “su tierra”, para lograr un escaño más (*El País*, 15-1-00, 16).
- 64) El Banco de España *aconseja* a Aznar que ahonde en las liberalizaciones [titular] // El subgobernador del Banco de España, Miguel Martín, *urgió* ayer al Gobierno recién salido de las urnas a acometer nuevas reformas en el mercado laboral. El número dos del banco central *sugirió* un ajuste de salario, “más acorde” con la productividad y *aconsejó que* se ahonde en la liberalización de la economía (*El País*, 14 3-00, 17).

²⁶ En cambio, la consulta del CREA no ofrece datos para *amenazar* con DD.

Las aserciones que expresan una anterioridad nocional por estar ligadas a hechos pasados pueden referirse como simples actos informativos (*informar*²⁷, *revelar*, *desvelar*), que presuponen en muchos casos la verdad de lo dicho (son verbos factivos), por lo que son más frecuentes introduciendo cita indirecta:

- 65) Una tensa reunión entre representantes de ETA, PNV y EA, en la primera quincena de julio pasado, constituyó el comienzo del fin de la tregua de ETA. El 23 de agosto siguiente EL PAÍS *informó de* la existencia de un documento de ETA reprochando al PNV su tibieza ante la construcción nacional... (*El País*, 19-3-00, 30).
- 66) Cascos *revela que* Barrionuevo le pidió que intercediera por él ante el Poder Judicial (*El Mundo*, 23-6-98, 6).
- 67) Cascos *desvela que* Barrionuevo pidió su "intercesión" ante el Poder Judicial [titular] (*El Mundo*, 23-6-98, 1).
- 68) El Tribunal de Cuentas francés *revela cómo* asociaciones de caza financian su partido con el impuesto ecológico (*El País*, 1-2-00, última).

O pueden, también, llevar consigo la evaluación del mensaje, haciendo presuponer, también, al sujeto del enunciado la verdad de lo dicho: *reconocer*, *admitir*, *confesar*, *lamentar*, se centran en la evaluación de los actos del locutor originario²⁸:

- 69) Fuentes cercanas a Aznar *confesaron* ayer, además, *que* de esa forma se concede más tiempo a los negociadores de su partido (Mariano Rajoy y Javier Arenas) que ya han comenzado a tomar "contactos de cortesía" con sus hasta ahora socios nacionalistas... (*El País*, 15-3-00, 17).
- 70) El candidato del PSOE, cuyas primeras palabras fueron para *reconocer* sin rodeos que "el PP ha ganado"... (*ABC*, 13-3-00, 22).
- 71) El Gobierno *admite* a un mes de las elecciones *que* el pacto con el PNV fue un error (*El País*, 10-2-00, 1).
- 72) Tras consignar el sentimiento de afecto hacia el PSOE en estas trágicas circunstancias [...] Arenas también *lamentó* "profundamente" *que* al PNV "le gan falta tres muertos para adoptar ese tipo de decisiones" y *que* su comunicado público del martes fuese "tan poco contundente" (*El País*, 24-2-00, 22),

mientras que *criticar*, *reprochar* y *acusar* implican, además, la interpretación de una valoración negativa del contenido del mensaje por parte del sujeto del enunciado que involucra a segundas o terceras personas, por lo que tienden también a referir discurso indirecto:

²⁷ No suele ser frecuente este verbo en el discurso periodístico y cuando se emplea se hace para señalar la fuente de información de la que procede la noticia. Son siempre mayoritarias las construcciones con DI (en el CREA, de 78 casos de *informó*, sólo 3 son de DD), por su parte todos los ejemplos de *revela* y *reveló* se construyen con cita indirecta.

²⁸ De estos verbos *confesar* registra algún caso más de DD (en el CREA de 17 casos de *confiesa* y *confesó* sólo 3 son de DD), frente a las proporciones de otros verbos: *admitir* sólo 1 de 28; *reconocer* 1 de 25; *lamentar(se)* 1 de 29.

- 73) Los socialistas, a su vez, replicaron con dureza a Aznar. Almunia le *acusó* en Bilbao de "irresponsabilidad por haber quebrado el consenso desde la Presidencia del Gobierno", algo que no logró desde la oposición, "por un puñado de votos". Encabezando la infantería del PSOE se situó José Bono quien, por ejemplo, *acusó* a Aznar de "utilizar el terrorismo para conseguir votos"; "ir al comercio de la sangre"; no tener "dignidad" ni "estatura moral" y actuar con "cinismo". Añadió: "Aznar no puede dar el pésame por el asesinato de Fernando Buesa, no puede olvidar que tantos inocentes han sido asesinados y decirle a PSOE que se defina si está o no con los que ponen las bombas". Rosa Díez *acusó* al líder del PP de "mezquindad por utilizar el sufrimiento del País Vasco" para ganar votos. (*El Mundo*, 9-3-00, 7).

Por último, los verbos de aprehensión intelectual como introductores de discurso referido, *estimar*, *estar persuadido*, *saber*, *creer*, *considerar*, *estimar*, *recordar*²⁹, son los más subjetivos de todos y por eso siempre introducen discurso indirecto en los textos periodísticos, sirven, podríamos decir, a la omnisciencia periodística, aunque para paliar esa omnisciencia se suelen insertar islotes textuales como medio de dar objetividad a la información transmitida:

- 74) Josep Piqué *considera que* el BNG "queda en deuda" con un partido comprometido con ETA (*ABC*, 1-4-00, 19).
- 75) Mayor *interpreta* el asesinato de Buesa al inicio de la campaña [como] que "ETA se tenía que hacer presente" en este período electoral "para confirmar" que la abstención activa que promueve EH está predeterminada por la banda terrorista. (*El País*, 24-2-00, 22).

3. En resumen, a la vista de lo que se ha venido analizando hasta aquí, podríamos pensar que ese *continuum* que es la reproducción³⁰, por el que se transita sin solución de continuidad entre unas formas y otras de cita, tiene su correlato en el comportamiento discursivo y sintáctico de los verbos de comunicación que pueden entrar a formar parte de una escala gradual que mida la mayor o menor objetividad / subjetividad interpretativa del periodista que refiere³¹, haciendo más solidaria

²⁹ De todos ellos, *recordar* es el único que presenta casos de DD (en el *CREA*, de los 70 ejemplos de DR introducidos por *recuerda* y *recordó*, 8 son de DD).

³⁰ La mayoría de los autores que han trabajado sobre la cita entiende la reproducción del discurso ajeno como un *continuum* gradual en el que se van enlazando diversas modalidades citativas, de manera que DD, DI y DIL no son más que hitos del *continuum* que se han gramaticalizado constituyendo modelos o paradigmas, que no pueden entenderse nunca como modelos exclusivos y excluyentes de formas de citación (cfr., entre otros, los trabajos citados de J. L. Girón).

³¹ Incluso un verbo como *afirmar*, que tiene entre sus rasgos semántico 'exponer una aserción', puede no ser neutro ideológicamente y exigir por ello discurso indirecto, como ocurre en el siguiente ejemplo, donde la modalización de una aserción con *creo que* de la cita directa se interpreta como *afirma*: González *afirma que* las 'stock options' están financiando la campaña del Partido Popular [titular] // González criticó el "enorme aparato de propaganda del PP" y se preguntó cómo es posible que tengan el mismo presupuesto de campaña que el PSOE "cuando hay en la calle 10 carteles de Aznar por cada uno de Almunia, y para colmo los de Aznar se iluminan por la noche y dicen los que entienden de eso que valen el triple" Citó la anécdota de un candidato mexicano que cuando fue interpelado por

la relación entre el contexto de reproducción y la cita. Ese *continuum* de subjetividad está delimitado por dos polos [+ objetividad (o mejor, - subjetividad) / + subjetividad] y podría seguir la siguiente disposición: verbos declarativos que simplemente exponen una aseveración (*decir, declarar, indicar, etc.*), o la requieren de otro (*preguntar, interrogar*) → verbos elocutivos simples (*gritar, susurrar*) → verbos elocutivos afectivos (*enfaticar, subrayar, sentenciar*) → verbos contextuales discursivos (*añadir, proseguir, concluir, replicar*) → verbos contextuales nocionales (*precisar, aclarar, explicar, argumentar*) → verbos que en la interpretación del periodista implican al sujeto del enunciado como agente de la evaluación (*reconocer, criticar, acusar, lamentar*) → verbos que describen objetivos ilocutivos a partir de enunciados sin realizativo explícito (*prometer, pedir, predecir, recomendar*) → verbos de pensamiento (*considerar, creer, pensar*).

El análisis efectuado nos ha llevado a descubrir ciertas particularidades de uso en la lengua periodística para introducir los discursos de los otros. Pero más allá de ello, creo que con este trabajo se pone de manifiesto cómo las necesidades discursivas y pragmáticas pueden condicionar las distribuciones sintácticas de los elementos lingüísticos: la posible valencia de un verbo (así, la de reproducir un discurso en forma directa o indirecta) se ve afectada, y aun limitada en sus posibilidades, no por condiciones gramaticales sino por las que tienen que ver con el sentido del verbo y, sobre todo, con las intenciones discursivas de su utilización. Por ello, creo que en una cuestión tan compleja como la de la reproducción del discurso es imposible una determinación puramente gramatical de sus estructuraciones. Y más aún, operar con ejemplos extraídos de la imaginación del analista. En este punto, como en tantos otros de la lengua, los desarrollos de los hablantes van siempre por delante de las gramáticas.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN, J. L. (1970): *Quand dire, c'est faire*, Paris: Éditions du Seuil.
- BOSQUE, I. / DEMONTE, V. (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid: Espasa Calpe.
- CANO AGUILAR, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos.
- DUCROT, O. (1986): *El decir y lo dicho*, Barcelona: Paidós Comunicación.
- DUCROT, O. (1982): *Decir y no decir*, Barcelona: Anagrama.
- GARRIDO MEDINA, J. (1999): "Los actos de habla. Las oraciones imperativas", en I. Bosque / V. Demonte (dirs.) (1999), vol. 3, 3879-3928.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (1989): *Las formas del discurso referido en el 'Cantar de Mio Cid'*, Boletín de la Real Academia Española, Anejo XLIV, Madrid.

sus excesivos gastos de campaña respondió que él no era responsable de que algunos amigos quisieran hacerle propaganda, y concluyó: "Creo que esto es lo que está ocurriendo aquí, que parte de las *stock options* están iluminando cartelitos" (*El País*, 8-3-00, 22).

- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (1995): "Texto, gramática, historia: la codificación del acto ilocutivo en la interrogativa indirecta", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, 1-29.
- HAVERKATE, H. (1998): "La contextualización discursiva como factor determinante de la realización del acto de habla interrogativo", *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Amsterdam: Rodopi, 173-210.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- KOIKE, D. A. (1998): "La sugerencia en español: una perspectiva comparativa", *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Amsterdam: Rodopi, 211-236.
- LYONS, J. (1980): *Semántica*, Barcelona: Teide, 659-717.
- MAINGUENEAU, D. (1981): *Approche de l'énonciation en linguistique française*, Paris: Hachette Université.
- MALDONADO, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid: Taurus.
- MALDONADO, C. (1999): "Discurso directo y discurso indirecto", en I. Bosque / V. Demonte (dirs.) (1999), vol. 3, 3550-3595.
- MÉNDEZ, E. (1999): "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos", *Pragmalingüística*, 7, 99-128.
- MÉNDEZ, E. (2000): "La literalidad de la cita en los textos periodísticos", *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 147-167.
- MÉNDEZ, E. (2000): "Análisis de las formas del introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor", *I Simposio Internacional de Análisis del discurso*, Madrid: Visor, 2081-2098.
- MONVILLE-BURSTON, M. (1993): "Les verba dicendi dans la presse d'information", *Langue Française*, 98, 48-66.
- MULDER, G. (1998): "Un estudio empírico de los actos de habla directivos en español", *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Amsterdam: Rodopi, 237-276.
- RODRIGO MATEO, J. L. (1998): *Le verbe 'decir' en espagnol comme prototype de verbe de déplacement de l'information*, Thèse soutenue au GRIL (Groupe de Recherche dans les Industries de la Langue), Université Blaise Pascal - Clermont-Ferrand II.
- SEARLE, J. (1976): "Una taxonomía de los actos ilocucionarios", *Teorema*, VI, 1, 43-77.
- SEARLE, J. (1977): "Actos de habla indirectos", *Teorema*, VII, 1, 23-53.
- SEARLE, J. (1977): *¿Qué es un acto de habla?*, Valencia: Cuadernos Teorema.
- SEARLE, J. (1980): *Actos de habla*, Madrid: Cátedra.
- SPERBER, D. / WILSON, D. (1994): *La relevancia*, Madrid: Visor.
- STRAUCH, G. (1972): "Contribution a l'étude sémantique des verbes introducteurs du discours indirect", *RANAM*, V, 226-242.
- STRAUCH, G. (1984): "De la littéralité du discours rapporté", *RANAM*, XVII, 159-181.
- VAN DIJK, T. A. (1990): *La noticia como discurso*, Barcelona: Paidós Comunicació.
- VERSCHUEREN, J. (1982): "Verbi di azioni linguistiche fondamentali", *La lingua attivata. Pragmatica, enunciazione, discorso*, Milano: Franco Angeli, 95-110.
- WIERZBICKA, A. (1987): *English speech act verbe. A semantic dictionary*, Sydney: Academic Press.
- ZUBER, R. (1982): "Marche modali e performativi espliciti", *La lingua attivata. Pragmatica, enunciazione, discorso*, Milano: Franco Angeli, 11-120.